AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4739

RESOLUCIÓN 1886/2023, de 27 de septiembre, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de Dña. Iratxe Bengoa Alonso, como Directora Económica-Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, a petición propia.

Mediante Resolución 212/2016, de 1 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, nombró a Dña. Iratxe Bengoa Alonso para desempeñar el puesto de Directora Económica-Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, publicada en BOPV el 9 de marzo de 2016.

Vista la ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a Dña. Iratxe Bengoa Alonso, a petición propia, como Directora Económica-Financiera de la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 1 de octubre de 2023.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Organización Sanitaria Integrada Bilbao-Basurto.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de septiembre de 2023.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.